

Lakua dice que el plan de Educación para la Paz cubre "un primer paso" hacia las víctimas

Campos niega que se haya elaborado a espaldas de la Dirección de Víctimas del Terrorismo

ELPAIS.COM; ISABEL C. MARTÍNEZ - Bilbao - 15/05/2007

Los departamentos de Educación y de Justicia replicaron ayer a las informaciones periodísticas y a las subsiguientes críticas de la oposición sobre la experiencia piloto del plan de Educación para la Paz en lo relativo a las víctimas del terrorismo. Las direcciones de Derechos Humanos y de Innovación Educativa, dependientes de sendos consejeros de EA, afirmaron que la intervención desarrollada es "introdutoria" y que pone en énfasis en otras clases de violencias, más familiares para el alumnado, porque "a los niños les queda muy lejos la violencia política" de ETA.

Los directores de Derechos Humanos, Jon Landa, y de Innovación Educativa, Juan José Agirrezabala, comparecieron ayer para replicar a las críticas de la oposición y a las informaciones periodísticas sobre las carencias del plan de Educación para la Paz en lo relativo a las víctimas del terrorismo y negar discrepancias con la Dirección de Víctimas del Terrorismo. Ésta última, sin embargo, no estuvo presente, pese a que el Plan de Paz y Convivencia del *lehendakari* le encomienda la cuestión.

"No tenemos ningún comentario que hacer", dijeron después fuentes de la oficina que dirige Maixabel Lasa a este periódico, tanto sobre su ausencia, como sobre las afirmaciones de los dos directores. Tampoco quisieron valorar la afirmación del consejero de Educación, Tontxu Campos, que ayer mismo aseguró que Víctimas del Terrorismo ha participado en la preparación del Plan de Educación para la Paz. "Zapatero a tus zapatos", dijo además Campos al PSE y al PP, que han criticado el programa.

Agirrezabala y Landa señalaron que la experiencia piloto se ha realizado con éxito y falta sólo la evaluación, que estará lista en la primera semana de junio. Landa pedirá luego una comparecencia en el Parlamento para explicar su desarrollo.

Concretó Landa que son 300 los escolares -de tres centros de Vizcaya, dos de Guipúzcoa y uno de Álava- que han participado, y ambos directores dijeron que el borrador para generalizar la experiencia se cerrará a finales del verano.

Los dos aseguraron que no ha existido hermetismo en su preparación, sino "la cautela necesaria para obtener resultados efectivos". Landa y Agirrezabala destacaron la dificultad de determinar cómo deben abordarse en la escuela "las graves transgresiones de derechos humanos que se producen en Euskadi".

Violencia política "lejana"

A su juicio, "la violencia política les cae muy lejos" a los escolares. De ahí la opción de partir de "otras violencias que les son más familiares", sin que ello pueda interpretarse como "equidistancia" o deseos de "diluir" a las víctimas del terrorismo.

Los materiales preparados por la Dirección de Víctimas se centran específicamente en la violencia terrorista y son una pequeña parte en esos planteamientos más genéricos. "Los expertos coinciden

en que no es buena la parcelación", justificó Landa. La iniciativa puesta en marcha, una intervención "introdutoria", dijo, no tiene por qué ser contradictoria con la de la Dirección de Víctimas, sino que ambas pueden resultar "complementarias".

A la pregunta de si Educación y Justicia creen que con su actuación se cumplen tanto el mandato parlamentario como el compromiso del Plan de Paz y Convivencia del propio Gobierno sobre la presencia de las víctimas del terrorismo en los planes de educación para la paz y en las aulas mismas, Landa respondió: "No es que se cumplan, pero se da un primer paso de cumplimiento".

Ni Landa ni Agirrezabala dieron una respuesta clara a la cuestión de si se llevará a las escuelas el programa preparado por la Dirección de Víctimas. Landa dijo que fue tenido en cuenta y que se estimó que había que establecer un "marco general". "Después de verá si esa unidad didáctica se tiene que llevar [a los centros], cómo, y si se tiene que modificar o ajustar. Se trata de una cuestión muy delicada y no hay una decisión; hay una reflexión serena entre las distintas partes del Gobierno", añadió el director de Derechos Humanos. En su opinión, en esta cuestión "se debería haber preservado la unidad de acción". Prevé un acuerdo para finales de junio, avanzó.

Landa facilitó una página web, www.elkarrekin.org/web/bizikide21, donde, según afirmó, están disponibles desde marzo los contenidos de la unidad didáctica ensayada.